ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N° 66/2019
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2019
"ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS, HIDROLOGICOS Y OTROS"

En la Ciudad de Asunción, a los 08 días del mes de noviembre del año 2019 se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N° 1329/2019, de fecha 26 de agosto de 2019, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

- **Lic. Fernando Pio Barrios - Miembro del Comité**
- **María Sol Benítez - Miembro del Comité**

2. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

El presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del **ID N° 362.853**

3. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 21 de octubre de 2019, a las 10:00 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta económica de la firma que ha presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

Documentos	OPEL DE CARLOS IRENEO SENA CACERES	HANDRUG INGENIERIA	TECH ENTERPRISE	E. LEWKOWITZ S.R.L.
Precio total de la oferta	Gs. 460.000.000	Gs. 968.281.000	Gs. 770.493.200	Gs. 506.660.819
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Empresa Aseguradora.	CENIT SEGUROS	LA CONSOLIDADA	LA CONSOLIDADA	LA CONSOLIDADA
Monto total asegurado.	GS. 42.000.000	GS. 55.000.000	GS. 55.000.000	GS. 33.000.000
Vigencia (días)	100 días	100 días	110 días	110 días
Vigencia (desde/hasta)	25/09/2019 – 02/01/2020	21/10/2019 – 29/01/2020	21/10/2019 – 08/02/2020	21/10/2019 – 08/02/2020
Email	administracion@opel.com.py	gerencia@handrug.com.py	contacto@techenterprice.com.py	lewkowitz@lewkowitz.com.py

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:
La empresa E. Lewkowitz S.R.L. deja constancia que la empresa HANDRUG INGENIERIA no presenta catálogo de los bienes ofertados ni la experiencia requerida en cuanto a lo solicitado.

DESCARGO: con relación a la observación realizada por la firma *E. Lewkowitz S.R.L. en la que menciona que la empresa HANDRUG INGENIERIA no presenta catálogo de los bienes ofertados ni la experiencia requerida en cuanto a lo solicitado, esta convocante ha solicitado a la firma mediante NOTA DL/UOC 310 la remisión del documento mencionado y la misma ha dado cumplimiento en tiempo y forma.*

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1. Documentación Legal

Realizando la verificación de todos los documentos sustanciales establecidos en el Art. 60 del Decreto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Seguidamente el comité de evaluación de ofertas procede a verificar los documentos de las ofertas presentadas y a realizar el siguiente cuadro:

Lic. Fernando Pio Barrios
Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas
DMH

T.S.M. María Sol Benítez S.
Jefa Int. Dpto. de Sensores Remotos
DMH - DINAC

Descripción de la Documentación Solicitada	OPEL DE CARLOS IRENEO SENA CACERES		HANDRUG INGENIERIA		TECH ENTERPRISE		E. LEWKOWITZ S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)	✓		✓		✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% (sustancial)	✓		✓		✓		✓	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta.*	✓		✓		✓		✓	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	✓							
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓		✓		✓		✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓		✓		✓		✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓		✓	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	✓		✓		✓		✓	
Patente municipal vigente	✓		✓		✓		✓	
D) Oferentes en Consorcio (NO APLICA)	**NO APLICA**		**NO APLICA**		**NO APLICA**		**NO APLICA**	
Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas de la Sección III.	✓		✓		✓		✓	
E) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**NO APLICA**		**NO APLICA**		**NO APLICA**		**NO APLICA**	
H)Cualquier otro documento adicional requerido								
Balance de los tres últimos años 2016, 2017, 2018.	✓		✓		✓		✓	
• Experiencia: El Oferente deberá contar con	✓		✓		✓		✓	

Fís. Fernando Ríos Barrios
Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas
DMH

T.S.M. María Sol Benítez S.
Jefa Int. Dpto. de Sensores Remotos
DMH - DINAC

experiencia en provisión de equipos e instrumentos meteorológicos ya sea con instituciones públicas y/o privadas. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% del monto total ofertado, el porcentaje la documentación requerida será la sumatoria de los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018). • Podrá presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, de forma a demostrar que la sumatoria total resulte al menos el porcentaje indicado. No será necesaria la presentación de un contrato por cada año solicitado • Dichas provisiones podrán ser demostradas mediante la presentación de: • Códigos de Contrataciones (en los casos de adjudicaciones contraídas con entidades públicas). • Facturas y/o contratos con entidades públicas o privadas, que acrediten la experiencia solicitada. • Si la experiencia ha sido como subproveedor, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato, dentro de los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018).								

4.2. <u>Situación Financiera</u>

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2016, 2017 y 2018:

Descripción de la Documentación Solicitada	OPEL DE CARLOS IRENEO SENA CACERES		HANDRUG INGENIERIA		TECH ENTERPRISE		E. LEWKOWITZ S.R.L.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018	7,38	-	18,41	-	3,67	-	3,98	-
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018	0,08	-	0,05	-	0,54	-	0,25	-
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2016, 2017 y 2018	0,60	-	0,87	-	0,91	-	0,65	-

Ing. Fernando Ad Barrios
Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas
DMH

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) DEPARTAMENTO DE SENSORES REMOTOS

TSU. Marta Sol Benítez S.
Jefa del Dpto. de Sensores Remotos
DMH - DINAC

4.3. Informe Técnico

El **Lic. Fernando Pio Barrios – Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas DMH – DINAC** menciona lo siguiente:
Que las Empresas **HANDRUG INGENIERIA, TECH ENTERPRISE S.A., E. LEWKOWITZ S.R.L.** cumplen con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEMS	EQUIPOS SOLICITADO	EMPRESA	CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL P.B.C.
1	DATALOGGER DE ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTOMÁTICA (EMA)	E.LEWKOWITZ S.R.L	CUMPLE
2	BOTE DE ALUMINIO NAVAL Y ACCESORIOS	HANDRUG Ingenieria	CUMPLE
3	TERMOHIGROMETRO DIGITAL	TECH ENTERPRISE S.A	CUMPLE
4	BAROMETRO DIGITAL	TECH ENTERPRISE S.A	CUMPLE
5	ANEMÓVELETA DE VIENTO	HANDRUG Ingenieria	CUMPLE
6	ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTOMÁTICA (EMA)	TECH ENTERPRISE S.A	CUMPLE
7	PLUVIÓMETRO LECTURA DIRECTA 280 MM	TECH ENTERPRISE S.A	CUMPLE
8	ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA INSTALADA	E.LEWKOWITZ S.R.L	CUMPLE
9	MUSELINA	E.LEWKOWITZ S.R.L	CUMPLE
10	PLUMILLA METALICA PARA DIAGRAMA	E.LEWKOWITZ S.R.L	CUMPLE
11	PLUMILLA TIPO FELPA PARA DIAGRAMA	E.LEWKOWITZ S.R.L	CUMPLE
12	REPUESTOS DE ANEMOVELETA (YOUNG 05103V)	TECH ENTERPRISE S.A	CUMPLE
13	UNIDAD DE CONTROL DE ALIMENTACION (PCU12)	E.LEWKOWITZ S.R.L	CUMPLE
14	SENSOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD DE SUELO	TECH ENTERPRISE S.A	CUMPLE
15	PROBADOR DE CONTINUIDAD DE CABLE, KIT PROFESIONAL MICROSCANNER,VERIFICADOR, 163 MM, 73 MM, 36 MM	HANDRUG Ingenieria	CUMPLE
16	MEDIDOR DE SEÑAL DE CUÁDRUPLE BANDA RF CELULAR	TECH ENTERPRISE S.A	CUMPLE
17	CAJA DE HERRAMIENTA DE 22"		NO COTIZADO
18	ESTUCHE JUEGOS DE HERRAMIENTA DE 30 PIEZA		NO COTIZADO
19	MULTIMETRO PROFESIONAL		NO COTIZADO

Se adjunta la tabla de evaluación técnica de análisis de las carpetas de ofertas y las respectivas carpetas.

EVALUCION DE TECNICA DE LPN Nro 21/2019
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS E HIDROLOGICOS Y OTOS"

			OPEL S.R.L.	HANDRUG Ingenieria	TECH ENTERPRISE S.A	E.LEWKOWITZ S.R.L
ITEM	1	DATALOGGER DE ESTACIÓN METEOROLÓGICA AUTOMÁTICA (EMA)	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
ITEM	2	BOTE DE ALUMINIO NAVAL Y ACCESORIOS	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO COTIZA	NO COTIZA
ITEM	3	TERMOHIGROMETRO DIGITAL	NO COTIZA	NO CUMPLE CON ELEMENTO SENSIBLE, NO ES UN CHIP(Real SOLICITADO, NO SOPORTA PROTOCOLO DE COMUNICACION SDI12 SOLICITADO, NO CUMPLE CON CERTIFICADO DE CALIBRACION TRAZABLE	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
ITEM	4	BAROMETRO DIGITAL	NO COTIZA	NO CUMPLE CON EL RANGO DE MEDICION SOLICITADO, NO SOPORTA PROTOCOLO DE COMUNICACION SDI12 SOLICITADO, NO CUMPLE CON CERTIFICADO DE CALIBRACION TRAZABLE SOLICITADO	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
ITEM	5	ANEMOVELETA DE VIENTO	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO COTIZA
ITEM	6	ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA (EMA)	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO COTIZA
ITEM	7	PLUVIOMETRO LECTURA DIRECTA 280 MM	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO COTIZA
ITEM	8	ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA INSTALADA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
ITEM	9	MUSELINA	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
ITEM	10	PLUMILLA METALICA PARA DIAGRAMA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
ITEM	11	PLUMILLA TIPO FELPA PARA DIAGRAMA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
ITEM	12	REPUESTOS DE ANEMOVELETA (YOUNG 05103V)	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO COTIZA
ITEM	13	UNIDAD DE CONTROL DE ALIMENTACION (PCU12)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
ITEM	14	SENSOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD DE SUELO	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
ITEM	15	PROBADOR DE CONTINUIDAD DE CABLE, KIT PROFESIONAL MICROSCANNER,VERIFICADOR, 163 MM, 73 MM, 36 MM	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO COTIZA	NO COTIZA
ITEM	16	MEDIDOR DE SEÑAL DE CUÁDRUPLE BANDA RF CELULAR	NO COTIZA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO COTIZA
ITEM	17	CAJA DE HERRAMIENTA DE 22"	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
ITEM	18	ESTUCHE JUEGOS DE HERRAMIENTA DE 30 PIEZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
ITEM	19	MULTIMETRO PROFESIONAL	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

- Con relación a la oferta presentada por la firma **HANDRUG INGENIERIA**, se verifica que la misma presenta error aritmético en la multiplicación de los ítems cotizados (precio unitario x cantidad), mediante NOTA DL/UOC N° 325 se le requiere a la empresa una aclaración referente al error mencionado, la empresa ha dado cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado y ha aceptado y autorizado al comité evaluador a realizar la corrección correspondiente.

Fis. Fernando Pio Barrios
Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas
DMH

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA
DEPARTAMENTO DE SENSORES REMOTOS

T.S.M. María Sol Benítez S.
Jefa int. Dpto. de Sensores Remotos
DMH - DINAC

4.4. Capacidad Legal.

Para calificar la Capacidad Legal del Oferente, respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/15 de la DNCP, se han realizado las siguientes verificaciones:

HANDRUG INGENIERIA:

1- La Firma **HANDRUG INGENIERIA** Ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

2- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que la representante de la firma, **HANDRUG INGENIERIA** no forma parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

3- Hemos verificado que el Representante Legal de las Firma **HANDRUG INGENIERIA**, no aparece en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que la firma **HANDRUG INGENIERIA**, cumple con este punto.

TECH ENTERPRISE S.A.:

1- La Firma **TECH ENTERPRISE S.A.** Ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

2- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que la representante de la firma, **TECH ENTERPRISE S.A.** no forma parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

3- Hemos verificado que el Representante Legal de las Firma **TECH ENTERPRISE S.A.**, no aparece en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que la firma **TECH ENTERPRISE S.A.**, cumple con este punto.

E. LEWKOWITZ S.R.L.:

1- La Firma **E. LEWKOWITZ S.R.L.** Ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

2- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que la representante de la firma, **E. LEWKOWITZ S.R.L.** no forma parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

3- Hemos verificado que el Representante Legal de las Firma **E. LEWKOWITZ S.R.L.**, no aparece en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que la firma **E. LEWKOWITZ S.R.L.**, cumple con este punto.

4.5. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

Se ha realizado el análisis de los precios ofertados a las empresas **HANDRUG INGENIERIA, TECH ENTERPRISE S.A., E. LEWKOWITZ S.R.L.**, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018, verificándose que los mismos se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la reglamentación vigente.

Fís. Fernando [illegible] Barrios
Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas
DMH

T.S.M. María Sol Benítez S.
Jefa Int. Dpto. de Sensores Remotos
DMH - DINAC

5. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, las Empresas **HANDRUG INGENIERIA, TECH ENTERPRISE S.A., E. LEWKOWITZ S.R.L.** cumplen con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también están calificadas y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, por lo que se recomienda su adjudicación.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 1329/2019, de fecha 26 de agosto de 2019, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el **Art 63° del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS"** y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

ADJUDICAR *el llamado a* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS, HIDROLOGICOS Y OTROS"****, a las empresas conforma al siguiente cuadro de distribución:*

EMPRESA	*ITEMS ADJUDICADOS*	*MONTO TOTAL*
HANDRUG INGENIERIA	*N° 2, 5 y 15*	*Gs.137.850.000 (Guaraníes Ciento Treinta y Siete Millones Ochocientos Cincuenta Mil) IVA incluido*
TECH ENTERPRISE S.A.	*N° 3, 4, 6, 7, 12, 14 y 16*	*Gs. 247.494.800 (Guaraníes Doscientos Cuarenta y Siete Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos) IVA incluido*
E. LEWKOWITZ S.R.L.,	*N° 1, 8, 9, 10, 11 y 13*	*Gs. 399.566.775 (Guaraníes Trescientos Noventa y Nueve Millones Quinientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Setenta y Cinco) IVA incluido*
Obs: correspondiente al Ejercicio 2019		

DECLARAR DESIERTO: los ítems 17, 18 y 19 conforme al Art. 30 inc a) que no se hubiera presentado oferta alguna.

María Sol Benítez
Miembro de Comité

Lic. Fernando Pío Barrios
Miembro de Comité

DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO ADJUDICADO

ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS, HIDROLOGICOS Y OTROS con ID: 362.853

						EMPRESA			
						HANDRUG INGENIERIA			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	23171902-9998	BOTE DE ALUMINIO NAVAL	Unidad	UNIDAD	1	HUBE SCIENTIFICS	NACIONAL	89,800,000	89,800,000
5	41112301-001	ANEMOVELETA DE VIENTO	Unidad	UNIDAD	3	RMYOUNG	ESTADOS UNIDOS	11,850,000	35,550,000
15	41114411-999	PROBADOR DE CONTINUIDAD DE CABLE, KIT PROFESIONAL	Unidad	UNIDAD	1	FLUKE	ESTADOS UNIDOS	12,500,000	12,500,000
								Precio Total	137,850,000

Fis. Fernando Pio Barrios
Gerente de Sistemas de
Observaciones Meteorológicas
DMH

DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO ADJUDICADO

ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS, HIDROLOGICOS Y OTROS con ID: 362.853

						EMPRESA			
						E.LEWKOWITZ S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	41114411-999	DATALOGGER DE ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA (EMA)	Unidad	UNIDAD	2	OTT	ALEMANA	36,581,000	73,162,000
8	41114411-999	ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA INSTALADA	Unidad	UNIDAD	2	OTT/LAM	ALEMANA	137,200,000	274,400,000
9	41114411-003	MUSELINA	Unidad	UNIDAD	3	LAMBRECH	ALEMANA	5,386,500	16,159,500
10	41114411-001	PLUMILLA METALICA PARA DIAGRAMA	Unidad	UNIDAD	10	LAMBRECH	ALEMANA	114,400	1,144,000
11	41114411-001	PLUMILLA TIPO FELPA PARA DIAGRAMA	Unidad	UNIDAD	270	LAMBRECH	ALEMANA	83,600	22,572,000
13	27113201-003	UNIDAD DE CONTROL DE ALIMENTACION (PCU 12)	Unidad	UNIDAD	5	OTT	ALEMANA	2,425,855	12,129,275
								PRECIO TOTAL	399,566,775

Fis. Fernando Pio Barrios
Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas
DMH

DINAC

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CUADRO ADJUDICADO

ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS, HIDROLOGICOS Y OTROS con ID: 362.853

						EMPRESA			
						TECH ENTERPRISE S.A.			
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	41112301-001	TERMOHIGROMETRO DE AIRE	Unidad	UNIDAD	5	CAMPBELL	USA	5,451,040	27,255,200
4	41112301-001	BAROMETRO DIGITAL	Unidad	UNIDAD	4	MET ONE	USA	8,007,000	32,028,000
6	41114411-999	ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA (EMA)	Unidad	UNIDAD	5	DAVIS	USA	14,745,440	73,727,200
7	41114411-999	PLUVIOMETRO LECTURA DIRECTA	Unidad	UNIDAD	110	DAVIS	USA	590,320	64,935,200
12	41112301-001	REPUESTOS DE ANEMOVELETA (YOUNG 05103V)	Unidad	UNIDAD	8	R.M.YOUNG	USA	3,563,900	28,511,200
14	27113201-003	SENSOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD DE SUELO	Unidad	UNIDAD	5	ACCLIMA	USA	3,152,560	15,762,800
16	41113630-9999	MEDIDOR DE SEÑAL DE CUADRUPLE BANDA RF CELULAR	Unidad	UNIDAD	1	WILSON ELECTR	USA	5,275,200	5,275,200
								PRECIO TOTAL	247,494,800

Fis. Fernando Fio Barrios
Gerente de Sistemas de
Observaciones Meteorológicas
DMH